

SOLBIRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Para dar aplicación a la sección 3 de **(Presentación de Estados Financieros, NIIF para PYMES)** Estamos presentando el informe del impacto de los cuatro estados financieros de **SOLBIRA CIA. LTDA.** a las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF PARA LAS PYMES)**.

Solbira Cia. Ltda. es una compañía incorporada en Ecuador. La dirección de su domicilio y centro de actividad principal se encuentran ubicados en Ciudadela Kennedy Norte Calle Nahim Isaias y Orrantia Cornejo Piso 3 Oficina 302 El RUC es 0992722746001.

1. ESTRUCTURA LEGAL

SOLBIRA CIA. LTDA. La compañía fue constituida por escritura pública el 23 de marzo de 2011. El objeto de la compañía será la construcción y solución de toda clase de obras, tales como edificios, departamentos, puentes, carreteras, calles, avenidas, complejos habitacionales, sociales y toda clase de obras de infraestructura. Podrá suscribir toda clase de contratos para la ejecución de las obras que se han mencionado, ya sea con personas naturales, jurídicas, estatales, y/o extranjeras. Podrá contratar o asociarse con otras compañías, formando consorcios, o cualquiera de las distintas clases de Asociaciones que la ley determine, para el cumplimiento de sus fines. Se podrá dedicar a la adquisición, enajenación, permuta, tenencia, administración, arrendamiento, anticresis, corretaje, anegamiento, explotación de bienes inmuebles, urbanos y rústicos; importación, comercialización, distribución, compra y venta o en consignación de maquinarias agropecuarias, textiles, artesanales e industriales, así como sus equipos accesorios, instrumentos y partes. Se dedicará comercialización y distribución de productos agropecuarios, productos de hierro y acero, artículos de ferretería en general, equipos de seguridad y de protección industrial; podrá importar, comprar, arrendar, permutar, vender, consignar las maquinarias livianas y pesadas materiales y accesorios necesarios para la industria de la construcción; podrá también sembrar, cosechar, comercializar e importar insumos agrícolas, para dicho fin. Importación, comercialización y distribución de equipos, medicina, instrumentales médicos y todo lo relacionado con dicho fin. Selección de personal de toda clase de profesional, nacional o extranjero, capacitación y asesoramiento de profesionales, a empresas y a otras entidades; podrá celebrar convenios con Instituciones nacionales o extranjeras con el propósito de celebrar intercambios de toda clase de profesionales.

La compañía tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Guayaquil, su Representante Legal y Extrajudicial, es la señorita Ing. Venus Chávez González de nacionalidad ecuatoriana. La compañía tiene una fecha de vigencia de cincuenta años de acuerdo a su constitución.

2. Declaraciones de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a la IASB.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Debo mencionar que de conformidad con la resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de la NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancias de la Superintendencia de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sustituirán a las actuales reglas contables ecuatorianas bajo las cuales se presentan anualmente los estados financieros. Al ser una compañía establecida en el año 2011, SOLBIRA CIA. LTDA. Inició sus actividades presentando su información financiera en NIIF.

Los estados financieros presentados en este documento corresponden a la información contable de Solbira Cia. Ltda. al cierre del ejercicio fiscal 2017. Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

4. CAPITAL SOCIAL

La compañía presenta un capital social de US\$ 400,00, al 31 de diciembre del 2017, este ha sido proporcionado por la señorita Venus Chávez González y la señora Diana Chávez González, ambas de nacionalidad ecuatoriana.

El capital social de la compañía comprende de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor US\$ 1.00 c/u, dividido en 392 acciones ordinarias nominativas de propiedad de Venus Chávez González y 8 acciones ordinarias nominativas de propiedad de la señora Diana Chávez González.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al cierre del balance 31 de diciembre de 2017 se registran compra activo fijo de acuerdo al detalle.

2017

(US Dólares Completos)

Vehículo	\$ 27.285,39
TOTAL, ACTIVO FIJO	\$ 27.285,39

Para la actual y futuras compras se considerará que los terrenos y edificios usados en la producción u oferta de bienes o servicios, o para propósitos administrativos, son declarados en el balance general en la cuenta **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados.

Valuación

Las medidas y juicios de reconocimiento se harán en base al caso particular de cada clase de activo Propiedades planta y equipo de la compañía tomando en cuenta las circunstancias propias de uso y características individuales del esta clase de equipo.

El método de depreciación utilizado se revisará al final de cada año.

El modelo de depreciación que se utilizará para los activos pertenecientes a Propiedad Planta y Equipo es el de línea recta.

Reconocimiento

La empresa debe reconocer el menor valor de sus activos a través de cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.

Los costos menores de mantenimiento diario no deben ser considerados para el reconocimiento en cuentas de activo de Propiedad planta y equipo.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan. Estas mejoras efectuadas se activan en la medida que sean recuperables, puesto que sin ellas la entidad quedaría inhabilitada para producir y vender.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

Revelaciones

En los estados financieros se revelará de cada uno de los elementos de propiedad planta y equipo información referente a: las bases de medición utilizadas, los métodos de depreciación utilizados y las vidas útiles.

También se debe presentar una conciliación de los cambios ocurridos en los activos en el periodo que contenga las adiciones realizadas, las adquisiciones, los incrementos, las pérdidas por deterioro, la depreciación y otros cambios.

Cuando se hagan revaluaciones de los activos de propiedad, planta y equipo en los estados financieros se debe revelar la fecha cuando se realizó la revaluación, la información de la empresa que realizó dicha revaluación o a su vez los métodos empleados, también se debe revelar en qué medida la información del mercado influyó en la determinación del valor razonable, adicionalmente cual hubiera sido el importe en libros si se reconocía el activo con el modelo del costo y finalmente el superávit de revaluación.

Porcentajes de depreciación de las cuentas Propiedad, Planta y Equipo y criterios particulares de reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones.

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método e línea recta considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Los periodos de depreciación establecidos para los diferentes grupos de activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la opinión de los usuarios de dichos activos.

6. PARTICIPACION A TRABAJADORES 15%

Para efecto de la determinación de la base imponible de Impuesto a la Renta, es deducible la participación laboral en las utilidades de la empresa reconocidas a sus trabajadores de acuerdo con lo previsto en el Código Orgánico de Trabajo “COT”, Art.97, que dice textualmente “La empresa reconoce el 15% de sus utilidades, que se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que devengan, y que se ratifica en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno “LORTI” en su Art. 10 Num.9, primer inciso, que dice textualmente “Los sueldos, salarios y remuneración en general; los beneficios sociales; la participación de los trabajadores en las utilidades; las indemnizaciones y bonificaciones legales y otras erogaciones impuestas por el código de trabajo, en otras leyes de carácter social, o por contratos colectivos o individuales, así como en actas transaccionales y sentencias, incluidos los aportes al Seguro Social obligatorio; también serán deducibles las contribuciones a favor de los trabajadores para finalidad de asistencia médica, sanitaria, escolar, cultural, capacitación, entrenamiento profesional y de mano de obra”.

2017
(US Dólares)

TOTAL, PARTICIPACION A TRABAJADORES 15%	473,24
---	--------

7. CAJA Y BANCOS

La existencia de efectivo que presenta este rubro de cuenta al 31 de diciembre del 2017, está registrado a su valor nominal de intercambio, y está constituido de la siguiente manera:

2017
(US Dólares)

BANCOS

Banco Bolivariano	27,35
TOTAL, BANCOS	27,35

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

Revelación

De forma anual se debe revelar información referida a la calificación de riesgo que tienen los bancos nacionales que maneja la compañía. Al cierre del ejercicio el Banco Bolivariano presenta excelente calificación de riesgo por lo tanto la compañía se mantendrá con esta entidad.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

2017
(US Dólares Completos)

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Clientes	\$ 0,00
TOTAL, CLIENTES	\$ 0,00
 Proveedores	 \$ 0,00
TOTAL, PROVEEDORES	\$ 0,00

TOTAL, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Revelación

Al vencimiento de las cuentas por cobrar se ingresan al cobro cheques a fecha como garantías recibidas. Generalmente las condiciones de crédito otorgado a los clientes tienen plazos de 30 días pues son Distribuidores de productos agropecuarios en general.

9. IMPUESTOS RETENIDOS

Los impuestos retenidos corresponden a las retenciones en la fuente realizada por los proveedores en razón de los siguientes porcentajes 1%,2%,8%,10%,30%,70%,100%, por la adquisición de bienes y servicios efectuadas al ingreso y otros de la compañía al cierre del ejercicio económico.

	2017
	(US Dólares)
IMPUESTOS RETENIDOS	
Retención en la fuente	510,03
TOTAL, IMPUESTOS RETENIDOS	510,03

El artículo. 45 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario - LORTI, para estos efectos establece textualmente "Otras retenciones en la fuente. - Toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta. Se debe considerar que en los pagos o créditos en cuenta por transferencia de bienes o servicios gravados con tributos tales como IVA o el ICE, la retención debe hacerse exclusivamente sobre el valor del bien o servicio, sin considerar tales tributos, siempre que se encuentren discriminados o separados en el respectivo comprobante de venta de conformidad con la Resolución No. NACDGR2007-0411, reformada en abril y junio de 2008.

10. INVENTARIOS

En la cuenta de inventarios al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2017, los inventarios se valoraron al precio más bajo de costo o mercado en todos los casos, a la fecha de cierre, la cuenta está constituida:

	2017 (US Dólares) INVENTARIOS
Fertilizantes, Insecticidas, Herbicidas y Adherentes	0,00
TOTAL INVENTARIOS	0,00

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizando préstamos o deudas que haya contraído por motivos de la operación. A la fecha de cierre de las actividades de la compañía, no se determinó la existencia de inventarlos en condición de obsoletos.

11. INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

Al, 31 de diciembre de 2017, la compañía no tiene inversiones ni préstamos bancarios.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Las Obligaciones bancarias, al 31 de diciembre de 2017, las verificamos con un examen de las autorizaciones justificantes de las facturas por consumo y de los asientos contables, examinando todas las fuentes de pasivo registrados al cierre del ejercicio, la cuenta está constituida de las siguientes partidas:

	2017 (US Dólares)
OBLIGACIONES BANCARIAS	
Sobregiro Bancario	0,00
TOTAL, OBLIGACIONES BANCARIAS	0,00

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Medición Inicial

Las Cuentas por cobrar que tienen pagos determinables o fijos que no figuran en un mercado activo y son clasificadas como **PROVEEDORES**. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero se medirá al precio de la transacción.

Las Cuentas y documentos por pagar, al 31 de diciembre de 2017, las verificamos con un examen de las autorizaciones justificantes de las facturas y de los asientos contables, examinando todas las fuentes de pasivo registrados al cierre del ejercicio, estamos convencidos de que las cuentas y documentos por pagar se han expuesto con imparcialidad en el balance general, la composición de esta cuenta se detalla a continuación:

	2017
	(US Dólares)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
Proveedores	3.581,20
TOTAL, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.581,20

14. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.0.1C1.008 de abril 26 de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo v pasivo contingentes. - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno. - Durante el año 2017, se ha dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía, por tal razón no están reveladas.